

EXPEDIENTE

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIGITAL-
BUSINESS S.A.**

QUITO 22 DE MARZO DEL 2020

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIGITAL-BUSINESS S.A., CELEBRADA EN QUITO EL 22 DE MARZO DEL 2020

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTA
FIALLOS CHAVEZ WENDY ELIZABETH	USD\$ 267,00	USD\$ 267,00	33.37%
PARRA ORTIZ MARIA CAMILA	USD\$ 533,00	USD\$ 533,00	66.63%
TOTAL	USD\$30.000,00	USD\$30.000,00	100%

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.



PARRA ORTIZ MARIA CAMILA
Presidente de la Junta
Accionista



FIALLOS CHAVEZ WENDY ELIZABETH
Secretaria de la Junta
Accionista

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIGITAL-BUSINESS S.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito, República de Ecuador, a las **once horas** del día 22 DE MARZO DEL 2020, en las oficinas de la Compañía DIGITAL BUSINESS S.A., ubicadas en Cumbayá Centro Comercial Casa Vieja, se encuentran reunidos los socios de la compañía DIGITAL-BUSINESS S,A,,: **FIALLOS CHAVEZ WENDY ELIZABETH** , por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos sesenta y siete (267) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 33.37% del paquete accionario de la compañía; y, **PARRA ORTIZ MARIA CAMILA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de quinientas treinta y tres (533) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 66.63% del paquete accionario de la compañía.

Preside la junta la señorita **PARRA ORTIZ MARIA CAMILA**, en su calidad de Presidenta del Directorio y la señorita **FIALLOS CHAVEZ WENDY ELIZABETH** como Secretario de la Junta. La Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber **FIALLOS CHAVEZ WENDY ELIZABETH** , por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos sesenta y siete (267) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 33.37% del paquete accionario de la compañía; y, **PARRA ORTIZ MARIA CAMILA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de quinientas treinta y tres (533) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 66.63% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los socios que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en sus Artículos 119 y 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

A continuación la Presidenta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2019,
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del Ejercicio Económico del 2019,
3. Resoluciones acerca de la distribución de los beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019,
4. Aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

PRIMER PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así la señora **ORTIZ MORALES SANDRA CECILIA**, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

La Presidenta señala que una vez que se ha conocido el informe de la Señora Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores Accionistas respecto del informe de la Señora Gerente General.

En base a lo expuesto, el accionista **PARRA ORTIZ MARÍA CAMILA**, única accionista facultado para aprobar el informe de la Gerente General, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades de la Señora Gerente General del año 2019.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

La señora **ORTIZ MORALES SANDRA CECILIA**, Gerente General de DIGITAL-BUSINESS S.A., presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas

y Ganancias y sus Anexos correspondiente al ejercicio económico del 2019, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, la señora **PARRA ORTIZ MARIA CAMILA**, pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, los Señores Accionistas resuelven por unanimidad aprobar El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019 y que se adjuntan a la presente Acta.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES Y EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

La señora **ORTIZ MORALES SANDRA CECILIA**, en calidad de Gerente General de la Compañía, solicita que una vez que se han conocido los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2019, los Socios deben pronunciarse sobre este punto.

UTILIDAD NETA CON IMP. DIFERIDOS	\$ 999.46
PART. TRABAJADORES 15%	\$ 149.92
22% IMP. RENTA	\$ 420.53
UTILIDAD CONTABLE NETA	\$ 429.01

Luego de la exposición de la propuesta realizada por la Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad acoger la misma y aprobar la no distribución de los beneficios sociales y el destino de la Utilidad Accionistas del ejercicio económico del 2019.

CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

La señora **ORTIZ MORALES SANDRA CECILIA**, Gerente General de DIGITAL-BUSINESS S.A., presenta y da lectura al informe de comisario 2019 elaborado por el Ing. Carlos Pérez correspondiente al ejercicio económico del 2019, y se eleva a votación de la junta dando como resultado de dicha votación, y habiendo la Junta, conocido y deliberado el informe, con la facultad dispuesta en el artículo 231 numeral 2 de la Ley de Compañías, así como en lo estipulado en el artículo Noveno literal j) del Estatuto Social, RESUELVE aprobar de forma unánime el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019 y ratificar para el año 2020 al Ing. Carlos Pérez Vega como comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:30 horas la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del nombramiento de la Presidente de la compañía
- Copia del nombramiento de la Gerente General de la compañía
- Copia del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019
- Copia del formulario de impuesto a la renta del año 2019.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime y sin modificaciones por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, la Presidente de la Junta declara concluida la misma cuando son las 14:30 horas del día de su instalación, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, e la Presidenta y la Secretario que certifica.

Wendy E Fiallos

FIALLOS CHAVEZ WENDY ELIZABETH
Secretario de la Junta
Accionista

Maria Camila Ortiz

PARRA ORTIZ MARIA CAMILA
Presidente de la Junta
Accionista

